

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, FECHA 24 DE MAYO DE 2021. -----

En videoconferencia a través de la plataforma Zoom siendo las 10:05 horas del 24 de mayo de 2021, inicia la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo la Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Presidente de la Comisión Electora y Consejera Académica. Bajo la siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Informe de la Comisión Electoral sobre el proceso de Elección a Dirección de la Escuela De Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2021-2024 e integración de la terna que deberá enviarse al Consejo Universitario, en cumplimiento a la fracción II del artículo 32 de la Ley Orgánica y 257 del Estatuto Orgánico. -----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Mtra. Lucia Valencia García, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. Viviana Briones Lara, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Cecilia Cabello Méndez, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Karina Paola García Mejía, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico Catedrático; Mtro. José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico Catedrático; C. Jimena Sosa Herrera, Consejera Universitaria Alumna; C. Luis Ángel Estudillo De Anda, Consejero Académico Alumno; C. Luis Alberto Frayle Becerra, Consejero Académico Alumno; C. Iyari Kitzé Moreno Reyes, Consejero Académico Alumno; C. Javier Exael Peña Valencia, Consejero Académico Alumno; C. Dalia Rodríguez Vázquez, Consejera Académica Alumna; C. Grecia Uribe Mendoza, Consejera Académica Alumna y la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico, Quien Da Fe. -----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Buenos días miembros de este Consejo Académico y docentes que nos acompañan, bienvenidos a nuestro Consejo Extraordinario Académico. Agradezco a cada uno de ustedes el tiempo brindado para asistir a esta convocatoria. Hoy lunes 24 de mayo de 2021 damos inicio a la Sesión Extraordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres en los términos de la convocatoria emitida; vamos a realizar el pase de lista el cual haremos de forma nominal les suplico a todos los Consejeros que responda al oír su nombre manifiesten su presencia, ¿Mtra. Viviana Briones Lara?” -----

Mtra. Viviana Briones Lara: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?” -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Karina Paola García Mejía?” -----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?” -----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?” -----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Consejeros Alumnos. ¿C. Dalia Rodríguez Vázquez?”-----

C. Dalia Rodríguez Vázquez: No responde -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Grecia Uribe Mendoza?”-----

C. Grecia Uribe Mendoza: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda?”-----

C. Luis Ángel Estudillo De Anda: “Presente” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Luis Alberto Frayle Becerra?” -----

C. Luis Alberto Frayle Becerra: “Presente”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes?”-----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: No responde-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Javier Exael Peña Valencia, Consejero Académico Alumno?”-----

C. Javier Exael Peña Valencia: “Presente”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Debo informarles que contamos con 6 consejeros académicos maestros y 4 consejeros académicos alumnos que tienen derecho a voz y a voto por lo que certifico que existe quórum legal para desarrollar esta sesión además contamos con la presencia de los Consejeros Universitarios de nuestra Escuela de Bachilleres la Mtra. Lucía Valencia García la alumna Jimena Sosa Herrera y el alumno José Emiliano Hernández Cabello. Nos acompañan los coordinadores de los diferentes planteles tanto de los escolarizado como del mixto y de las distintas coordinaciones con las que cuenta nuestra Escuela, muchas gracias a todos por su presencia”. -----

II. Informe de la Comisión Electoral sobre el proceso de Elección a Dirección de la Escuela De Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2021-2024 e integración de la terna que deberá enviarse al Consejo Universitario, en cumplimiento a la fracción II del artículo 32 de la Ley Orgánica y 257 del Estatuto Orgánico. **M. en C. Rita Ochoa Cruz:** “Como único punto del día tenemos el Informe de la Comisión Electoral y después armaremos la terna que se deberá enviar al Consejo Universitario para lo cual les cedemos el uso de la voz y de la pantalla a la Mtra. Cecilia Cabello Méndez quien fue la presidente de esta Comisión Electoral. Adelante Mtra. Cecilia”. -----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “Gracias buenos días a todos alumnos, coordinadores buenos días a todos. Vamos a comenzar con el informe que ha redactado la Comisión Electoral para para la Elección de Directoras y Directores de la Escuela de Bachilleres y de las Facultades de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2021-2024. Se inicia a partir del 3 de mayo del 2021 con la Sesión

Ordinaria del Consejo Académico en el cual se declara la inamovilidad de este Consejo Académico y además si se hace la Integración de la Comisión Electoral para la Elección de Directoras y Directores de la Escuela de Bachilleres y de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2021-2024 quienes formamos esta Comisión Electoral su servidora la Maestra Cecilia Cabello Méndez, Presidenta de la Comisión Electoral; Maestra Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico y de la Comisión Electoral; Maestra Viviana Briones Lara, Consejera Académica; Maestro José Luis Perea Pacheco, Consejero Académico; Maestro Marco Antonio Morales Arcaute, Consejero Académico; y los consejero alumnos C. Luis Ángel Estudillo de Anda; C. Iyari Kitzé Moreno Reyes y C. Javier Exael Peña Valencia. El 4 de mayo tuvimos nuestra primera reunión como Comisión Electoral para la elaboración de la Convocatoria para la Elección de Director de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2021 – 2024, dicha convocatoria se presentó para su discusión y aprobación ante el H. Consejo Académico. Después de esta reunión Informativa para Comisiones Electorales de las Escuelas y Facultades de la Universidad con la Lic. Mariana Muñoz Robles, Coordinadora Operativa del H. Consejo Universitario, nos dio la capacitación pertinente y puntual sobre el proceso que se aproximaba. El día 5 de mayo tuvimos la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Académico para la presentación, revisión y aprobación de la Convocatoria para la Elección de Director de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2021 – 2024. El 7 de mayo se hizo el Registro de Candidatos para participar en la Elección de Director de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2021 – 2024. En sesión Extraordinaria de H. Consejo Académico en la cual se da a conocer el informe de los candidatos registrados para participar la Elección de Director de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2021 – 2024 el único candidato fue el Mtro. Jaime Nieves Medrano, que se presentó en esta sesión de registro de candidatos. A partir del 11 al 19 de mayo de 2021 se abre periodo de campaña con la presentación del plan de trabajo del candidato en los diferentes planteles de la Escuela de Bachilleres. Todas las presentaciones fueron virtuales vía zoom y transmitidas por la página oficial de la Escuela de Bachilleres en Facebook, el 11 de mayo a las 11:00 de la mañana se transmitió a los planteles de Concá, Jalpan y Pinal de Amoles; el 12 de mayo a las 9:00 de la mañana para planteles Norte y Sur; el 12 de mayo a las 12:00 horas Amealco, Pedro Escobedo y San Juan del Río; el 13 de mayo a las 11:00 horas Semiescolarizado y Mixto y 14 de mayo a las 09:00 horas Amazcala, Bicentenario y el plantel Colón y el 19 de mayo a las 11:00 de la mañana se presentó esta propuesta ante Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres. El 20 de mayo del 2021 se da el Proceso de Auscultación que empieza a las 8:00 de la mañana con esta Jornada Electoral con la Instalación de las Casillas en los diferentes Planteles de la Escuela de Bachilleres a las 20:00 horas se cierran las casillas y se procede al conteo de votos algunos planteles que solamente contaban con el turno matutino cierran sus casillas a las 15:00 horas. Los resultados finales de este proceso de auscultación obteniendo el Mtro. Jaime Nieves Medrano en un total de 184 votos de docentes y 945 votos de alumnos, votos nulos hubo 14 de docentes y de alumnos 593 nos da un total de 198 docentes y 1538 votos de alumnos, el candidato presenta los siguientes porcentajes el Mtro. Jaime Nieves Medrano de docentes el 92.93 % mientras que el alumnos obtuvo el 61.44% el porcentaje al 50 % quedaría de 46.46 % para docentes y para alumnos 30.72% quedando un total entre docentes y alumnos de 77.18 %. Estos serían los resultados que se obtuvieron en este proceso de auscultación. Durante la jornada electoral se recibieron 5 inconformidades por parte del representante del candidato. Tres se refieren a la utilización de redes sociales para difundir información en perjuicio del candidato en este Proceso Electoral. Estas no procedieron a ser objeto de sanción pues no se contaba con la información suficiente para su estudio. Dos se refieren a cinco estudiantes por conductas atentatorias al proceso electoral que se encuentran incluidas en el Acuerdo General para la Elección de Directoras y Directores de la Escuela de Bachilleres y de las Facultades de la UAQ para el periodo 2021-2024 que fue aprobado con el H. del Consejo Universitario a estas inconformidades ya se dictó resolución por parte de esta H. Comisión Electoral; la cual determinó una amonestación a cada uno de los estudiantes y bueno el día de hoy 24 de

mayo estamos aquí esta Comisión Electoral brindándoles a ustedes este Informe Final el producto Proceso de Elección de Directoras y Directores de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro para el periodo 2021-2024 y estamos ante ustedes hoy Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres.”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Muchas gracias Mtra. Cecilia. Con fundamento en los artículos 32 de la Ley Orgánica y del 257 y 258 del Estatuto Orgánico y el Acuerdo General ya mencionado se deberá notificar el día de hoy por escrito el resultado final a la comisión especial y enviará además la terna de dirección, hoy es la emisión del informe que nos acaba de presentar la Mtra. Cecilia y el acuerdo de esta terna. De igual forma siendo congruentes con nuestra legislación los principios universitarios y la decisión de los miembros de la Escuela de Bachilleres se solicita a los H. Consejeros Universitarios manifiestan ante nuestro máximo órgano los resultados finales que se han expuesto el día de hoy, no sé si algún miembro de la comisión electoral quiere agregar algo más en cuanto al informe muchas gracias Mtra. Cecilia. ¿Nadie? Bueno entonces dentro del mismo punto después del informe hay que integrar la terna que se debe de enviar al Consejo Universitario junto con esta información evidentemente el nombre del candidato electo el Mtro. Jaime Nieves Medrano debe de estar en esta terna y se propone a la Mtra. Karina Paola García Mejía y a la Mtra. María de los Ángeles Patricia Bárcenas Flores que integren el nombre del Mtro. Jaime en esta terna, maestras les pregunto si ustedes están de acuerdo”-----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “De acuerdo”.-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “Si acepto”.-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Algún consejero tiene algo que comentar sobre esta integración de la terna? de no haber comentarios le suplico manifiesta en el sentido el sentido de su voto para la integración de la misma, lo haremos de forma nominal ¿Mtra. Viviana Briones Lara?”-----

Mtra. Viviana Briones Lara: “De acuerdo”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Cecilia Cabello Méndez?”-----

Mtra. Cecilia Cabello Méndez: “De acuerdo”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. Karina Paola García Mejía?”-----

Mtra. Karina Paola García Mejía: “De acuerdo”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores?”-----

Mtra. María De Los Ángeles Patricia Bárcenas Flores: “De acuerdo”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute?”-----

Mtro. Marco Antonio Morales Arcaute: “De acuerdo”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿Mtro. José Luis Perea Pacheco?”-----

Mtro. José Luis Perea Pacheco: “De acuerdo”-----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Consejeros Alumnos. ¿C. Dalia Rodríguez Vázquez?” -----

C. Dalia Rodríguez Vázquez: “De acuerdo” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Grecia Uribe Mendoza?” -----

C. Grecia Uribe Mendoza: “De acuerdo” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Luis Ángel Estudillo De Anda?” -----

C. Luis Ángel Estudillo De Anda: “De acuerdo” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Luis Alberto Frayle Becerra?” -----

C. Luis Alberto Frayle Becerra: “De acuerdo” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Iyari Kitzé Moreno Reyes?” -----

C. Iyari Kitzé Moreno Reyes: “De acuerdo” -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “¿C. Javier Exael Peña Valencia, Consejero Académico Alumno?” -----

C. Javier Exael Peña Valencia: “De acuerdo”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Les informa todos ustedes que la integración de la propuesta ha sido aceptada por unanimidad; me gustaría presentarles y si me lo permiten el documento, todavía no tiene todo el formato, que enviaremos a la Comisión Especial junto con la terna ; para que ustedes lo conozcan el Consejo Académico lo estaremos enviando que sería un Acta de Acuerdo con los resultados que se obtuvieron el día de las votaciones y se incluirá la terna que el día de hoy hemos integrado este documento como les comento no tiene ahorita formato solo es una propuesta, en este documento integraremos los votos totales tanto de docentes como alumnos y los porcentajes que la Mtra. Cecilia ya nos presentó y al mismo tiempo integraremos la terna que acaban de aprobar ustedes como consejeros, el Mtro. Jaime Nieves Medrano, la Dra. Karina Paola García Mejía y la Dra. María de los Ángeles Patricia Bárcenas Flores; no sé si hay algún comentario en cuanto a este documento”. -----

C. Jimena Sosa Herrera: “Yo si tengo una duda, pero es más respecto a ¿cuál es la misión de la terna como tal? ¿qué es lo que tiene que hacer o para qué es? -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Mira, dentro de todas las elecciones que han habido para director, como tal no existe ese proceso así establecido en la legislación y en el estatuto entonces lo que se hace con esta terna es enviar ya sea a consejo universitario para que ahí los consejeros universitarios elijan cómo está establecido en tanto en la Ley Orgánica como en el Estatuto Orgánico, que ahí voten los consejeros universitarios por el director en la terna se envía con el nombre del director electo por la comunidad docente y estudiantil de acuerdo a la facultad o de acuerdo a la escuela en la que se encuentra, este es como un acuerdo que está dicho pero no está escrito; Mtro. Jaime no sé si me puedes apoyar en eso”. ---

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Gracias, se establece en el Estatuto Orgánico como en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro que el Consejo Universitario es el órgano que se encarga de realizar la elección, incluso anteriormente no era de forma democrática únicamente, era a

través de los Consejeros, fue a partir del año 2000 cuando se inició la auscultación, el poder acudir a todas las Unidades Académicas y consultar con alumnos y profesores la intención del voto de para quién va a ser y la persona que sea electa para el periodo de tres años; a partir del año 2000 fue cuando se llegaron a crear estos acuerdos y en ese momento estaba de Rector el Mtro. Alfredo Zepeda Garrido y el primer paso fue con la elección del Rector a partir del año 2000 ya van siete rectores que han sido electos mediante este mecanismo y ahorita también está en la séptima elección con directores de Escuela de Bachilleres y en Facultades entonces ahí lo que se establece es que se debe de formar una terna y que de la terna llega a elegir; sin embargo, en los acuerdos lo que se establece es que para cumplir con este procedimiento se continúe esta logística y después de realizar la auscultación todos los candidatos que hayan participado firmando un documento al momento de inscribirse en donde ellos aceptan no aparecer en la terna, ese documento como tal lo firmamos todos los aspirantes, es uno de los requisitos y ya la terna se forma con los miembros del Honorable Consejo Académico en este caso por eso se le solicitó a los maestros integrantes para que llegaran a formar parte de la terna, sin embargo también dentro de este acuerdo en primer lugar aparece el maestro que fue electo por la comunidad en este caso un servidor; pero así en todas las facultades va a estar una terna, todas las facultades van a presentarnos una terna y el primer nombre que aparece en esa terna es el nombre del maestro que resultó electo en cada una de las comunidades y es por el cual los consejeros universitarios vamos a votar, porque ese ha sido el acuerdo, anteriormente ocurría que al no ser democrático ya era una situación incluso de mucha corrupción y esta es la forma en la cual ahorita ya 21 años el proceso ha sido un proceso transparente, democrático y limpio donde existe esta participación; incluso en la convocatoria no está limitado a tres aspirantes, sino que la convocatoria son todos los aspirantes que quieran, pero llegar al Consejo Universitario si es únicamente una terna, y pues esa es la forma de integrar, es la forma en la que vamos a tener que votar el próximo jueves el Consejo Extraordinario gracias Mtra. Rita”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Yo creo que todos teníamos esta duda, porque también a la comisión no nos queda un poquito clara la situación de esta terna, pero este es para no violentar ni el Estatuto Orgánico ni la Ley Orgánica, y nada más a los Consejeros Universitarios comentarles que les toca llevar la voz de la comunidad estudiantil que ha votado en todas las Facultades y Escuelas de Bachilleres el 20 de mayo”. -----

M. en ED. Jaime Nieves Medrano. “Lo mismo va a ocurrir con todas las demás Facultades, en las demás Facultades yo un servidor y todos los consejeros vamos a estar votando por el primer candidato, porque ese es el candidato que cada una de las comunidades eligió como persona para que sea el director por los próximos tres años, entonces ese es el compromiso que se llega a asumir ese es el acuerdo que llegamos a firmar que llegamos a aprobar incluso en el H. Consejo Universitario, tal cual todas las facultades van a estar enviando su terna con el primer nombre, el compromiso es todos y cada uno de los consejeros es por el que debemos de votar, porque es el que eligió su comunidad”. -----

M. en C. Rita Ochoa Cruz: “Sí, se tiene que ratificar la decisión en Consejo Universitario, que sabemos que nuestros consejeros harán lo propio. ¿Alguien tiene algo más que comentar, alguna otra pregunta? Al no tener una pregunta, siendo este un Consejo Extraordinario y desahogado el tema, agradecemos su presencia y los invito a estar pendientes perdón para las próximas convocatorias, les informo que el Consejo Universitario donde se entregarán y se darán a conocer estas ternas será el próximo jueves a las 11:00 de la mañana, por si quieren ustedes estar presentes lo publican tanto por Facebook en redes sociales tanto como por YouTube y es donde lo podemos seguir. Muchísimas gracias”. -----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Rita Ochoa Cruz, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las diez horas y veintiséis minutos del día 24 de mayo del dos mil veintiuno.

MTRA. CECILIA CABELLO MÉNDEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ELECTORAL Y CONSEJERA ACADÉMICA

M. EN C. RITA OCHOA CRUZ
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO